I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No 297 año *2021*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Marisol Urueta Atencio*
3. C.C o Nit	*63461735*

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	*05/01/2021*
Fecha de inicio :	*05/01/2021*
Fecha de terminación:	*30/06/2021*

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 24.728.000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 24.728.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$ 3.653.000	Pago No 7.	0
Pago No 2.	$ 4.215.000	Pago No 8.	0
Pago No 3.	$ 4.215.000	Pago No 9.	0
Pago No 4.	$ 4.215.000	Pago No 10.	0
Pago No 5.	$ 4.215.000	Pago No 11.	0
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.513.000
11. Saldo a Pagar	$ 4.215.000
12. Valor Total Pagado	$ 24.728.000
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1.Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Dentro de la presente vigencia del primer semestre comprendida entre 1l 05 de enero y el 30 de junio de 2021, la atención a los postulados a la ley 975 de 2005 dentro del EPC de la ciudad y jurisdicción se encuentró suspendida dada la contingencia de prevención a nivel nacional por cuenta del COVID-19, hasta nueva orden.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus	Durante la ejecución del contrato No 297 año 2021 se adelantaron seguimientos y acompañamientos psicosociales en la etapa de estabilización a 04 participantes de Ruta Especial con codas asignados No 23-02651 - 23-02683 - 03-05051 - 23-00060CP con quienes se desarrolló la ruta a partir de su

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ntereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	lugar de ubicación, activos y motivaciones dentro de la generación de arraigo primario. Así mismo se logra Paso a ejecución 19 PTD: PPRE 0080-10(D1059) - 23-02541- 23-00105 - 23-02644 - 23-02558 - 1549-06 - 23-02651 - 0133-09(D1059) - 23-02683 - 23-02615 - 23-02612 - 31-00241 - 03-05053 - 03-05051 - 23-02559 - 03-05042 - 23-00122 - 23-02555 - 23-02610 En cuanto al Estado final de metas y evaluación de PDT se avanzó en el proceso de los participantes coda 23-02651 y 23-02644 Se orienta a 01 PPRE Coda 23-02644 en fase de estabilización, frente a diligencia adelantada ante la Unidad Nacional de Protección, con apoyo del Jurídico quien le indicó iniciar protocolo de desembolso dentro del caso de riesgo, resultado de estudio de nivel de riesgo arrojado por la UNP. Se logró gestión tramite de vinculación, con apoyo de diligenciamiento de formulario Único de afiliación y registro de novedades al SGSSS a la Nueva EPS a dos PPRE Codas 23-02651 - 23-02644. 09/04/2021 Frente a acompañamientos a participantes en Estabilización, se logró orientar frente a la inspección página del ADRESS a 02 PPRE coda 23-02651 y 23 - 02544, logrando conocer la activación y vinculación al beneficio de Salud en la Nueva EPS. Finalmente se logra Aplicación de encuesta ETD y hábitat a los participantes que iniciaron nuevo plan de trabajo y hoja de ruta de su proceso.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de	Durante la ejecución del contrato se contó con población asignada perteneciente a las tres rutas del proceso (Reintegración Regular, Reintegración Especial y Reincorporación), en este sentido se inició la contratación con 28 participantes con una variación ascendente a 33 participantes al terminar la vigencia corte junio 30 de 2021. Del 100% de la población atendida equivalente a 33 participantes, la ruta de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Reincorporación, cuenta con 05 participantes asentados en Sabana de Torres equivale al 15 % de la población total atendida, Ruta Especial con 21 participantes, entre Bucaramanga, Sabana de Torres y Floridablanca un 64 % y ruta Regular 07 PPR en Sabana de Torres con un 21%. Se cierra vigencia primer semestre con 28 planes de trabajo, 25 se encuentran en ejecución para un 89% y 03 en elaboración con un 11%. Del total de planes de trabajo encontramos en el municipio de Bucaramanga 15 participantes en total equivalentes al 53% y Sabana de Torres con 13 PPR al 47 % de los planes totales de trabajo. En este sentido Bucaramanga/Floridablanca con 15 planes totales: tiene 13 en ejecución para un 87% y 02 en elaboración con 13% Municipio de Sabana de Torres/San Rafael de Lebrija: 13 PDT en total, con 12 en ejecución 92 % y 01 PdT que equivale al 8% en elaboración. Los 28 planes de trabajo en sus diferentes estados, se concertaron teniendo en cuenta el enfoque de género, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio. Se trabajó durante la vigencia con 01 PDT número 108923 en componente especifico: discapacidad física PPRE coda 23-02641, el cual tiene como objetivo trabajar desde un enfoque diferencial logrando la disminución de inequidades y el goce efectivo de derechos. En cuanto a los estados finales de meta del total de la población que cuenta con PDT, se lograron evaluar **136** metas a lo largo de la ejecución del contrato. **14** caracterizaciones, se recolectaron insumos para llegar a la elaboración de acuerdos y así concertar planes de trabajo con cada participante y su grupo familiar. Se logra trabajar **228** acuerdos en PDT en **338** atenciones según reporte emitido por el área

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de sistemas, los cuales contemplan acciones transversales a todas las dimensiones de ruta regular y ruta de reintegración especial y con enfoque diferencia de género. En cuanto al trabajo con participantes en Reincorporación se trabajaron **51** códigos en temas de proyectos productivos, atención familia, salud, seguridad como los temas más relevantes especialmente se abordan asuntos personales o de la dinámica interna de la familia.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	1-Durante la vigencia del contrato No 297 año 2021 se realizaron acciones recurrentes a fin de propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS; en este sentido se revisa plataforma ADRESS, cerrando con 33 participantes asignados con afiliación a Salud encontrándose el 100% cobijados por el beneficio a través de diferentes entidades promotoras de salud. **2- Afiliación a Salud Estado activo por EPS** a-NUEVA EPS: 16 participantes activos en los diferentes regímenes contributivo y subsidiado. Equivalente al 48 % de afiliación. b. COOSALUD EPS S.A: 07 participantes afiliados en estado Activo en los diferentes regímenes contributivo y subsidiado. Equivalente al 22 % de afiliación. c. ASMET SALUD EPS S.A.S - FUNDACION SALUD MIA - EPS SURAMERICANA S.A: Cada una con 02 participantes en estado afiliado activo, para un 18% de afiliados en entre ellas. d-COOMEVA E.P.S. S.A - COMFAORIENTE-CM - MUTUAL SER EPS - FUNDACION SALUD MIA: Cada

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	una con 01 participante afiliado en estado activo correspondiente al 12 % **3-Gestiones telefónicas**: **12** - entre las cuales estuvieron, apoyo para cambio de regímenes, apoyo gestión telefónica ante Nueva EPS, reporte Diagnostico positivo para Covid19 participante coda 0570-16 solicitud de traslados. 4 - **Gestión de documentación para activación a salud**: 11 solicitudes certificación del proceso, 11 listado censal y 11 fotocopias de cedulas, indispensables para adelantar tramite de activación ante las respectivas entidades promotoras de Salud. 4- Activación al sistema de salud: 05 participantes, logrando activación a través de la Nueva EPS. 5- **Activación y seguimiento aplicación de instrumento Covid19**: a 03 participantes, se logra seguimiento diario con registro en Arpa, los tres se encuentran en adecuado estado de salud. 6-**Seguimiento Plan Nacional de vacunación contra el Covid19**: se realiza aplicación a 03 participantes, dos de ellos se negaron a la aplicación de la vacuna, no obstante, fueron informados y sensibilizados frente a la importancia de la aplicación. 7-Aplicación de 04 veces código ATEV_965 – ATEV:0754 – ATEV_1724 – ATEV_899 a participantes del proceso priorizados en vacunación.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante la vigencia del contrato numero No 297 año 2021 los participantes asignados desde las tres rutas, se vincularon a diferentes ofertas y actividades, así mismo se promovieron y ejecutaron las siguientes acciones:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	1- PARTICIPANTES VINCULADOS A FORMACION PARA EL TRABAJO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES E INSTITUCIONES EN LA VIGENCIA. **a-Formación complementaria SENA: 18 PPRE** **-***Fortalecimiento en Bioseguridad en Acuicultura* 01 PPRE Coda 60-02634, logra certificación *-Complementaria interpretación de planos hidráulicos y sanitarios* 03 PPRE Coda 23-02540 - 0570-16 - 03-05042, los tres logran certificación. *-Curso complementario de Vitrinismo* 03 PPR Codas 23-02610 - 23-02706 - 03-05039, logran certificación. *- Mercadeo visual para comercio electrónico*: 04 PPR, Codas 23-02524 - 23-02610 - 60-01415 -23-02706, termina la vigencia con la formación en proceso. *- Complementaria en Motores Livianos*: 07 PPR, Codas 03-05039 - 23-02641 - 03-05042 - 0570-16 - 23-02612 - 23-02540 - 03-00714CP **b- Formación Técnica SENA: 02 PPR** -Técnica en Cocina: 01 PPRE 23-00105, termia vigencia vinculado a prácticas pasantías en restaurante del municipio de Bucaramanga. -Técnica instalaciones eléctricas en baja tensión 01 PPRE 23-02612, termina vigencia en proceso a la espera de certificación. **c- Cursos UDES**: 05 PPR *-Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad* 04 PPR. Codas 23-02601 - 23-02543 - 23-02544 - 23-02596 - 23-02578

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	2 - PARTICIPANTES VICULADOS A FORMACION ACADEMICA: Se termina vigencia primer semestre de 2021 con los siguientes procesos. ***a- Formación Tecnológica SENA: 01 PPR*** *-Tecnología en Guianza Turística* Coda 1549-06, termina la vigencia en proceso académico ***b- Participantes vinculados a la estrategia académica Maestro Itinerante.*** -Ciclo III: 03 participantes Codas 0560-16 - 0570-16 – Terminan vigencia en proceso con continuidad en el segundo semestre. -Ciclo IV: 04 participantes Codas 60-11299 - 60-08009 - 60-11322 - 60-10475 - 60-12370 – Terminan vigencia en proceso con continuidad en el segundo semestre. -Ciclo V: 01 Participante coda 23-02596 - Termina vigencia en proceso con continuidad en el segundo semestre. ***c- Institución Educativa Vijagual*****:** Ciclo III **-** 01 PPRE 03-00714CP - Termina vigencia en proceso con continuidad en el segundo semestre. **7-MÁXIMO NIVEL ACADÉMICO** *-18 participantes cuentan con un máximo nivel de ciclo VI:* Codas 03-05039 - 23-02641 - 23-02601 - 23-02543 - 23-02524 - 23-02544 - 23-02578 - 1549-06 03-05042 - 23-02610 - 23-02651 - 23-02612 - 23-02540 - 60-01415 - 23-00105 - 23-02651 - 23-02706 - 23-02580, en este sentido el porcentaje total de bachilleres es del 54 % al cierre de la vigencia. *01 participante reporta un máximo nivel de noveno grado*: Coda 23-02596; equivalente al 3%. *07 participantes reportan un máximo nivel de Ciclo III*: 1187-13 - 60-08009 - 60-11299 - 60-

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	11322 -0560-16 - 60-12370 - 0570-16, para un porcentaje del 22%. *03 participantes cuentan con la primaria completa o ciclo II:* Coda 23-02644 -23-00122 - 03-00714CP para un porcentaje del 9%. *01 participante cuenta con Ciclo I: Coda 0288-14, equivalente a otro 3%* *03 participantes no reportan máximo nivel: 0839-12 - 0835-17 - 0897-12*, para un porcentaje restante de 9% al terminar la vigencia. **3-GESTIONES ADELANTADAS DURANTE LA VIGENCIA:** Durante la ejecución del contrato No 297 de 2021, se promovió constantemente el acceso de la población y sus familiares a la oferta académica de los municipios asignados, en entidades públicas y privadas, estableciendo contacto telefónico y correos electrónico con Instituciones educativas y formativas como: -Socialización diferentes ofertas formativas que a través de Plataforma Sena – Sofia Plus. -Gestión Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, a fin de indagar asignación de cupo educativo para hijos de PPRE 03-05051. 02/02/2021 -Contacto telefónico con docente Instituto Politécnico José Celestino Mutis de Puente Nacional, se gestiona Planillas de asistencia y certificados de dos participantes de Reincorporación. 08,13/01/2021 -Gestión y diligenciamiento de datos PPRE participantes Seminario UDES, a iniciar enero 30 de 2021. -Se adelanto gestión y acompañamiento presencial ante las Unidades Técnicas de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Colombia del municipio de Sabana de Torres formación técnica en Contabilidad PPRE 23-02610. 11/02/2021 -Se adelanto gestión de articulación ante Secretaria de Desarrollo alcaldía municipio de Sabana de Torres, formación complementaria SENA, para mantener oferta vigente en el territorio. 12/02/2021 -Se orienta a las PPR sin máximo nivel a presentación de pruebas por competencias para validar nivel académico. - Se realiza acompañamiento e inscripción en plataforma virtual del colegio José Elías Puyana PPRE, ciclo a iniciar I-II Coda 0080-10(D1059) .01/02/2021 - Acompañamiento y motivación constante a estudiantes pertenecientes estrategia educativa Maestro Itinerante, avances en tareas y cartillas pedagógicas. Corte 31/05/2021 - Se logra articulación SENA Bucaramanga creación ficha número 2334703, programa de Formación Mercadeo visual para comercio electrónico. 20/05/2021 -Envío correo electrónico IE ICPROC, solicitando planillas de asistencia FA, participantes de Reincorporación. 08/01/2021 -Contacto telefónico docente SENA, solicitudes planillas de asistencia FPT, mantenimiento motores Diesel, mantenimiento de motores gasolina y gas, instalaciones eléctricas en baja tensión de 04 PPRE. 12/01/2021 -Socialización vía WhatsApp de oferta de formaciones de las diferentes instituciones, alcaldía de Sabana de Torres y modalidades. Corte 31/05/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Se adelanto socialización acceso a 25 becas para educación superior por parte de la Gobernación de Santander, para personas en proceso de Reintegración y Reincorporación. 22/06/2021 - Gestión y Acompañamiento presencial a participante Coda 23-02644; presentación pruebas validación Primaria Institución educativa Domingo Savio del municipio de Bucaramanga, el cual logro certificarse del quinto grado. 08/06/2021 -Acompañamiento presencial a estudiantes estrategia Maestro itinerante, elaboración guías de estudio ciclo III y Ciclo IV, como refuerzo complementario académico. 24/06/2021 El 80 % aproximado de las gestiones fueron realizadas vía telefónica, comunicación virtual Teams o WhatsApp, teniendo en cuenta la situación de Pandemia Covid19 y atendiendo las directrices del nivel nacional a través de Circulares y decretos emitidos durante la vigencia de enero a junio de 2021, el 20% restante se realizo acompañamiento acatando los protocolos de bioseguridad establecidos.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	La vigencia se cierra con 33 participantes asignados pertenecientes a las tres rutas; en este sentido contamos con una población distribuida de la siguiente manera: -Ruta Reintegración Regular 07 participantes (02 mujeres – 05 hombres) -Ruta Reintegración Especial: 21 participantes (01 mujer – 20 hombres) -Ruta Reincorporación: 05 (01 mujer – 04 hombres). **1-VINCULACION LABORAL -ACTIVIDAD PRODUCTIVA** Encontramos que los 33 participantes desarrollan actividades formales e informales que les permiten generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	a-Municipio de Sabana de Torres y San Rafael de Lebrija, con una población total de 18 participantes activos de las tres rutas se encuentran desempeñando las siguientes actividades: 08 participantes cuentan con actividades Formales, desempeñadas en empresas o fincas de palmas, vigilancia privada, apoyo logístico, transporte o bodegaje, contando con vinculación laboral con contrato escrito o verbal. 06 participantes desarrollan actividades no formales de manera independiente, en el área agrícola, construcción y oficios varios. 03 participantes (mujeres) desempeñan oficios del hogar, apoyando labores de 01 participante, trabaja en finca de su propiedad manejando actividades agropecuarias que fueron apoyadas por proyecto productivo otorgado por la ARN. **b-Municipio de Bucaramanga y Floridablanca**: con 15 participantes, todos de ruta especial, aquí encontramos variedad de actividades desarrollas por los PPRE. 03 participantes cuentan con trabajo formal, con contratación escrita. 05 participantes desarrollan una actividad independiente; donde resaltan transporte informal, y servicios domiciliarios, conductor de taxi. 02 participantes laboran con contrato verbal en el área de la construcción 01 participante, se encuentra al finalizar la vigencia cesante, sin actividad laboral. 01 participante (mujer) se encuentra desempeñando labores de casa acompañadas de actividad formativa.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	02 participantes reportan actividades independientes, en restaurante familiar y otra actividad 2- **PROYECTOS PRODUCTIVOS:** *a-**Proyectos activos**:* Se logro en la vigencia la entrega de 06 proyectos productivos a participantes de Reincorporación, denominados Palmeras Tamayo / proyecto ganadero San Fernando / Proyecto avícola La abundancia / proyecto agropecuario ganadero García Carvajalino / Micro mercado La Sabana; quedando en seguimiento activo, CODA 60-08009 - 60-11299 - 60 -11322 - 60-12370. *b- **Seguimientos**:* durante la vigencia se desarrollaron 06 seguimientos a proyectos productivos ubicados en el municipio de Sabana de Torres. -Tercer seguimiento a proyecto productivo de gallinas ponedoras al participante en Reincorporación coda 60-10475. 17/03/2021 -Entrega y primer seguimiento Proyecto agropecuario ganadero García Carvajalino al participante en Reincorporación coda 60-11322. 25/03/2021 -Entrega y primer seguimiento Proyecto productivo de Ganado bufalino al participante en Reincorporación coda 60-11297. 26/03/2021 -Segundo seguimiento proyecto productivo Palmeras Tamayo. 18/05/2021 -Segundo seguimiento proyecto agropecuario ganadero García Carvajalino. 23/06/2021 -Segundo seguimiento proyecto Micro mercado La Sabana. 13/05/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- se gestionó proyecto productivo PPR CODA 60-01415, destinado a la comercialización de artículos de la canasta familiar en el municipio de Sabana de Torres, está a la espera de desembolso. Corte 30/06/2021 **2- BENEFICIO DE INSERCION ECONOMICA**: En el la vigencia no se proyectaron gestiones o entregas de elementos a participantes de ruta de reintegración regular, ya que los PPR activos aún se encuentran desarrollando la ruta. **3- VISITAS ISUN:** De acuerdo al seguimiento de unidades de negocio se logra seguimientos a 06 Unidades de Negocio a través de llamada telefónica a los participantes CODA 23-00633 (07/01/2021) – CODA 0060-13 (13/01/2021) – CODA 01016 (08/01/2021) - 1448-10 (28/01/2021) - 0730-10 (23/0\|/2021 y 23/05/2021), logrando registro fotográfico de la UN. **4- GESTIONES Y ACCIONES REALIZADAS:** Durante toda la vigencia Se mantuvo y afianzó la orientación y motivación con los participantes en las atenciones virtuales frente a la permanencia y búsqueda de opciones laborales legales y formales en territorio; es así que se socializó a través de WhatsApp ofertas laborales portales virtuales a través de bolsas de empleo (APE, Cajasan y Comfenalco) presente en territorio. -Apoyo a 03 participantes coda 23-02612, en el diligenciamiento de hojas de vida página virtual https://personas.serviciodeempleo.gov.co/, donde aplicó a oferta de ayudante de electricidad y otras vacantes en agencia Cajasan y Comfenalco. - Apoyo en la elaboración, gestión y envió de hoja de vida a la empresa RAMBAL del municipio de Girón como insumo para aplicar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	a oferta laboral de 01 participante de ruta especial Coda 23-02612. 15/03/2021 -Acompañamiento en territorio profesionales Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural de la Gobernación de Santander, a 03 visitas técnicas de orientación a participantes en ruta de Reincorporación del municipio de Sabana de Torres. 22/06/2021 -Aplicación de 23 encuestas de empleabilidad, como insumo de seguimiento primer trimestre, indagar actividad laboral de los PPR. Corte/31/03/2021 -Aplicación de 22 encuestas de empleabilidad, como insumo de seguimiento segundo trimestre, indagar actividad laboral de los PPR. Corte/30/06/2021 -Socialización vía WhatsApp a los participantes de Talleres y capacitaciones empresariales, para el mes de abril se realizaron las siguientes: Taller Derechos del Consumidor financiero, educación financiera: manejo del crédito agropecuario. 23,28/04/2021 -Se logra radicación N°0000020212708 en la alcaldía municipio de Sabana de Torres documento Propuesta para el fortalecimiento productivo de población en Reincorporación residente en el municipio de Sabana de Torres. 19/04/2021 -Apoyo a participante coda 23-02612, en el diligenciamiento de hoja de vida página virtual https://personas.serviciodeempleo.gov.co/, donde aplicó a oferta de ayudante de electricidad. 17/06/2021 -Acompañamiento en territorio profesionales Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural de la Gobernación de Santander, a 03 visitas técnicas de orientación a participantes en ruta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de Reincorporación del municipio de Sabana de Torres. 22/06/2021
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	1-Se cierra vigencia con una población activa asignada de 33 participantes en las tres rutas, desagregadas de la siguiente manera: a. Municipio Bucaramanga / Floridablanca Ruta de Reintegración Especial: 15 participantes (01 mujer, 14 hombres). b. Municipio Sabana de Torres / San Rafael de Lebrija: Ruta de Reintegración Regular: 07 (02 mujeres) - Ruta de Reintegración Especial: 06 (01 asentado en San Rafael de Lebrija) – Ruta Reincorporación: 05 PPR (01 mujer) **2-ACCESO Y OFERTA BECAS DIFERENTES ENTIDADES** -De acuerdo a la oferta educativa para educación superior en la vigencia se socializaron las diferentes becas de diferentes instituciones y convenios. -Para el mes de enero se contó con acceso a becas desde las diferentes entidades públicas y privadas como son Gobernación de Santander, Alcaldía de Floridablanca, Instituciones como las Unidades tecnológicas de Santander, UNAD, UDES, alcaldía de Sabana de Torres, SENA; se socializa a los participantes el acceso y requisitos para acceso a las becas durante el periodo. Corte 31/01/2021 -Socialización Convocatoria Diplomados - ARN / Gobernación de Santander, en temáticas de Contratación Estatal. 10/06/2021 -Se realiza socialización 25 becas población en Reincorporación y Reintegración Gobernación de Santander y UTS. 20,21,22,23,24/06/2021 -Socialización oferta formativa Sena articulación secretaria de desarrollo del municipio de Sabana de Torres, se facilito pantallazos de la pagina de la alcaldía a través

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de WhatsApp a los participantes con los requisitos para acceder. Enero a junio de 2021 **3-ACOMPAÑAMIENTOS Y GESTIONES** -Se logra acompañamiento telefónico al PPRE Coda 23-02644, puente de comunicación con la Unidad Nacional de Protección, caso de riesgo de seguridad. 15/02/2021 – 11/03/2021 -Se logra acompañamiento ante Comisaria de Sabana de Torres al PPRE 23-02610, ante situación familiar por separación. 11/02/2021 -Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, a fin de indagar asignación de cupo educativo para hijos de PPRE 03-05051. 18,25/01/2021 -Contacto con docente Instituto Politécnico José Celestino Mutis de Puente Nacional, se gestiona Planillas de asistencia y certificados de dos participantes de Reincorporación. 08,13/01/2021 -Gestión y diligenciamiento de datos PPRE participantes Seminario UDES, a iniciar enero 30 de 2021. -Contacto telefónico docente SENA, solicitudes planillas de asistencia FPT, mantenimiento motores Diesel, mantenimiento de motores gasolina y gas, instalaciones eléctricas en baja tensión de 04 PPRE. 12/01/2021-*Envío correo electrónico IE ICPROC, solicitando planillas de asistencia FA, participantes de Reincorporación. 08/01/2021 -Socialización del Plan de Acción de Vacunación Covid19 en el desarrollo del ejercicio se socializó a los participantes las generalidades y todas las acciones comunicativas que se han venido ejecutando hasta el momento. Corte 30/06/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Durante la vigencia se acompañó y realizó seguimiento sabatino a los participantes en formación SENA - *Curso complementario de Vitrinismo* 03 PPR Codas 23-02610 - 23-02706 - 03-05039, logran certificación. - Durante la vigencia se acompañó y realizó seguimiento sabatino a los participantes en formación SENA - *Mercadeo visual para comercio electrónico*: 04 PPR, Codas 23-02524 - 23-02610 - 60-01415 -23-02706, termina la vigencia con la formación en proceso. -Durante la vigencia se acompañó y realizó seguimiento sabatino y dominical a participante vinculado a oferta Avanzado en Alturas, con la institución A.S.S LTDA, logra certificación. Mayo 01,02/2021 - Se logra acompañamiento ante Comisaria de Sabana de Torres al PPRE 23-02610, ante situación familiar por separación. 11/02/2021 -Acompañamiento a espacios virtuales participación estrategias comunitarias, Equilibrio y Paralelos, donde se trabajan temáticas inherentes a la familia, Genero, y entornos protectores para NNAJ. **4- OFERTA ACCESO A RECREACION, CULTURA Y DEPORTES** -Socialización oferta Instituto de recreación, cultura y Turismo a los participantes del municipio de Sabana de Torres, durante toda la vigencia, para el mes de abril se impulsó la participación en actividades como: Taller de Tertulia Literaria, Baila en Casa, Entrenamiento Funcional, Titiritando, Arte Kids, Bici en Casa. -Para el mes de mayo se continuo con el impulsa a la participación en actividades virtuales como: Taller de Tertulia Literaria, Baila en Casa, Entrenamiento Funcional,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Titiritando, Arte Kids, Bici en Casa. Corte 31/05/2021 - Mes de junio desde el Instituto de recreación, cultura y Turismo se ofertaron las siguientes actividades semana de Vacaciones recreativas, deporte y Recreación en la Sede Recreacional Los Manatíes desde el 21 de junio al 25 de junio de 2021, 1ra Valida Departamental de Mountain Bike XCO en un espectacular circuito de recorrido sobre la Reserva Natural Cabildo Verde, Hexagonal regional de fútbol sub9 en la cancha del barrio Comuneros 10,11,12/06/2021 **5-SOCIALIZACION VACANTES Y GSTIONES BUSQUEDA DE EMPLEO** Durante toda la vigencia se realizó socialización y acompañamientos a las diferentes ofertas de empleo en los municipios asignados, de esta manera se logró: -Socialización ofertas y vacantes a través de las bolsas de empleo en Sabana de Torres y la oferta de empleabilidad de la ARN. Corte/31/03/2021 -Socialización a los participantes asignados voluntariado CLARO.24/05/2021 -Socialización oferta laboral Consorcio HYCO, tramo San Alberto, Sabana de Torres, se apoya en el diligenciamiento de hojas de vida y se envían 05 hojas de vida, sin contratación. Febrero 2021
8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y	Durante la vigencia del contrato se minimiza la realización de gestiones presenciales, dada la contingencia de la pandemia Covid19 se suspenden reuniones presenciales y se trabaja a partir de la comunicación por medio del correo electrónico con SENA, Alcaldía de Sabana De Torres, Personería de Sabana de Torres, Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, Instituto Politécnico

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población	José Celestino Mutis, IE ICPROC, entre otras; sin embargo se fue retomando de manera paulatina la presencialidad teniendo en cuenta las medidas preventivas y los protocolos de bioseguridad. -Para el mes de febrero se logra articulación y participación con la Policía Nacional, Alcaldía municipio de Sabana de Torres en la realización de evento conmemorativo en contra del reclutamiento forzado en NNAJ. 12/02/2021 Así mismo se mantiene oferta abierta compartida con los participantes frente a los servicios ofrecidos en gratuidad desde el instituto de Recrecían, deportes, cultura y Turismo de Sabana de Torres, donde se alcanza a conocer la oferta en el territorio, la cual es enviada a los participantes de ese municipio vía WhatsApp, igualmente son colgados en la página de Facebook de la entidad. -Durante el inicio de la vigencia se logró articulación con la nueva coordinación del Centro de Convivencia Ciudadana donde se obtuvo por sexta consecutiva espacio u oficina de atención a los participantes de los diferentes procesos de la ARN, a la fecha seguimos contando con oficia. En el mismo mes de febrero se logró reunión presencial de articulación y seguimiento con funcionaria alcaldía municipio de Sabana de Torres, como articulación actor externo, se logra concretar cita para definir avances de las metas. ACTA N°000038. 11/02/2021 Como resultado de la reunión anterior se logró asistencia y participación junto al coordinador del GT Santander de Reunión articulación institucional alcances líneas de política de reintegración y reincorporación en el plan de desarrollo alcaldía de Sabana de Torres. 26/02/2021 Desde el trabajo realizado en el ámbito comunitario durante la vigencia se ha venido trabajando desde dos estrategias

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	comunitarias denominadas, **Estrategia Paralelos**, cuyo objetivo es Promover el fomento de entornos protectores a través de la práctica de actividades deportivas recreativas y culturales que faciliten el desarrollo de habilidades, capacidades, practicas positivas y la generación de prácticas psico-sociales para la construcción de proyectos de vida de un grupo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes NNAJ, del municipio San Juan de Girón, que conlleven a la prevención de los riesgos asociados a la falta de proyecto de vida, consumo de sustancias Psicoactivas, violencia social y reclutamiento por parte de grupos delincuenciales y **Estrategia Equilibrio** la cual busca generar escenarios de interacción social para la promoción de relaciones interpersonales y familiares equitativas, por medio del empoderamiento y el tránsito hacia nuevas prácticas de género, con población en proceso de reintegración y reincorporación, sus familias y grupos familiares de la comunidad focalizados por la Fundación Mujer y Futuro. En el marco de las dos estrategias se han desarrollado espacios de dialogo, formación y construcción de la siguiente manera: -Reunión Iniciativa comunitaria Paralelos, espacio donde se revisa la estrategia en la vigencia anterior. 04/03/2021 -Articulación en la construcción formato de Priorización estrategia de Género. 25/03/2021 -Se Participó de reunión Iniciativa comunitaria Equilibrio, espacio donde se trabajó en la revisión del instrumento diagnóstico, aportando insumos para la elaboración de encuesta dirigida a los participantes frente a temáticas de Genero. 20/04/2021 -Elaboración de material, diapositivas y moderación del taller Pautas de Crianza en el marco de la Estrategia comunitaria Equilibrio. 13,14/04/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Participación actividad “Deconstruyendo imaginarios masculinos”, cuyo objetivo fue Sensibilizar a la población objeto alrededor de la importancia de la transformación de significados y prácticas sobre el ser hombre, así como la relación de estos imaginarios con las relaciones familiares y las pautas de crianza. 16/04/2021 -Participación de actividad comunitaria con el objetivo de recolectar insumos para el diagnóstico iniciativa comunitaria Paralelos, en el municipio de Girón. 28/04/2021 -Se trabajo en la focalización de la población (mujeres) que participarán en la iniciativa comunitaria Equilibrio, a través de la aplicación de encuesta virtual a participantes del proceso 05, 10, /05/2021 -Consolidación de la focalización de mujeres a participar de la estrategia y aplicación de la encuesta.12/05/2021 - Se apoya en la alimentación del diagnóstico participativo Equilibrio. 13/05/2021 -Participación en la elaboración del contenido a desarrollar en el grupo focal de la estrategia. 24/05/2021 -Participación espacio denominado Grupo Focal, con mujeres participantes de la estrategia, con el objetivo de recolectar presaberes, como insumo para las temáticas a trabajar en la estrategia. 26/05/2021 -Se desarrolló la actividad familiar denominada Retos de la vida en civilidad; la cual permitió trabajar temáticas relacionadas con efectos de prisionización y efectos de pertenencia al grupo armado. 10,22/06/2021 -Se logra participación con el comandante de estación de Policía de Sabana de Torres, logrando recibir información de contextualización sobre temáticas de orden público en se reciben recomendaciones se seguridad y autoprotección al realizar visitas y desplazamiento. Se firma y copia acta de la PONAL # 304. 19/04/2021 Durante la vigencia se Socializó de manera continua la oferta gratuita Instituto de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	recreación, cultura y Turismo – INDERCULTSA. a los participantes del municipio de Sabana de Torres, la cual vario mes a mes, se motiva a los participantes a vincularse a las diferentes actividades. En relación al cumplimiento de acciones del servicio social dos participantes se encuentran sin su ejecución, para lo cual se gestionó desde la vigencia anterior y a comienzos del 2021, espacios con entidades como Centro Vida, Centro de Convivencia Ciudadana y Cabildo Verde, siendo fallida la vinculación y permanencia por la situación del COVID19. enero/junio de 2021
9.Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de4 AP 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	Durante la ejecución del contrato se realizaron **424** atenciones; de acuerdo al reporte del área de sistemas, las atenciones se realizaron teniendo en cuenta las medidas preventivas contempladas en el protocolo de bioseguridad e instrucciones dadas en las circulares 011-012 de 2021. Corte 24/06/2021 Se realizó la atención psicosocial y acompañamiento a la población asignada a través del cumplimiento de acuerdos por medio de actividades individuales, y algunas grupales no más de dos personas y estableciendo comunicación telefónica, recurriendo a estrategias lúdicas y medios audiovisuales enviados a través de WhatsApp a los participantes. Atención Presencial: 43 - en dos sesiones por participante, atención remota los meses de febrero - marzo y junio siguiendo los protocolos de bioseguridad. Atención telefónica: 302 Durante el semestre que termina se trabajó con todos los participantes asignados desde las diferentes rutas desde la transversalidad de las ocho dimensiones, a continuación, se relacionan los códigos trabajados por dimensiones y rutas los cuales fueron trabajados en varias sesiones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	1-RUTA DE REINTEGRACION REGULAR CID código aplicado 2 veces, Se realiza atención individual a dos participantes con culminación proyectada. 15/01/2021 DC-PdT: Código aplicado 22 veces, durante toda la vigencia se presentó atención telefónica individual, se logra iniciar la concertación de acuerdos. EV-PdT código aplicado 6 veces, Atención telefónica individual, , logran recibir socialización de los avances obtenidos y se concerta evaluación. *Dimensión Personal* PER1.1.1.1 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra trabajar en la identificación de debilidades, fortalezas o recursos a nivel personal. 19/01/2021 PER1.1.1.2 La PPR avanza en frente a la construcción de relaciones que establece consigo mismo y con los demás. 27/03/2021 PER1.1.3.2 aplicado 2 veces, atención telefónica individual, con aplicación de código 2 veces, logran reflexionar sobre los imaginarios y estereotipos hombre, mujer e igualdad de género. 28/01/2021 PER1.1.3.3 aplicado 2 veces, atención telefónica individual, con aplicación de código 2 veces, logran iniciar aplicación atención telefónica individual, con aplicación de código 2 veces, logran de relaciones de género *Dimensión Productiva* PRO2.4.1.1 aplicado 2 veces, trabajo individual donde las PPR logran identificación de los programas y /o acciones de FTP para la familia en el municipio de asentamiento. PRO2.4.1.2 aplicado 2 veces, donde las PPR logran dar Importancia de la vinculación a los programas y /o acciones de FTP PRO2.5.1.1 La PPR trabaja en el conocimiento del estado financiero del hogar. 27/03/2021 PRO2.5.1.2 Atención telefónica individual con 01 PPR, reflexiona sobre la importancia de acceder a programas y/o acciones de FTP.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PRO2.5.2.1 Atención telefónica individual con 01 PPR, identifican y conocen servicios y productos financieros en Sabana de Torres. 28/01/2021 PRO2.5.2.2 Código aplicado una vez, avanza en la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros. 27/03/2021 *Dimensión Familiar* FAM3.2.1.3 Atención telefónica individual con 01 PPR, quien logra poner en práctica responsabilidades equitativas dentro de la familia. 28/01/2021 FAM3.5.1.1 atención individual, donde la PPR identifica derechos y deberes familiares *Dimensión Hábitat* HAB4.1.1.1 La PPR avanza en la identificación de las condiciones de vida en el hábitat. 27/03/2021 HAB4.1.1.2 Se trabaja individualmente a través de llamada telefónica, en la comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas. HAB4.4.1.1 Se trabaja individualmente a través de llamada telefónica conocen la relación entre el bienestar y las relaciones interpersonales. HAB4.4.1.2 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra analizar la importancia del papel que desempeña en la comunidad. 18/01/2021 HAB4.4.1.3 HAB4.5.1.1 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria. 19/01/2021 HAB4.5.1.2 La PPR avanza en la reflexión sobre la importancia de tener un mínimo de condiciones para garantizar la seguridad alimentaria. 27/03/2021 HAB4.5.1.3 aplicado 2 veces, atención telefónica individual con 02 PPR, logran reconocer la importancia de la disponibilidad alimentaria en su territorio. 27/01/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	HAB4.6.1.3 aplicado 2 veces, atención telefónica individual, con aplicación de código 2 veces, logran reconocer acciones que convengan en los diferentes usos en la vivienda. 27/01/2021 *Dimensión Salud* SAL5.1.2.1 Código trabajado 2 veces la PPR conocen los procedimientos para la atención especializada en salud en la EPS del régimen contributivo o subsidiado SAL5.1.2.2 Código trabajado 2 veces la PPR, comprenden la importancia de permanecer vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud SAL5.4.1.1 aplicado 2 veces, los participantes conocen los aspectos relacionados con una vida saludable SAL5.4.1.2 aplicado 2 veces reconocen que tienen la responsabilidad de cuidar de su propia salud y la de sus familiares. SAL5.4.1.3 Código trabajado 2 veces la PPR y su compañera emprenden acciones que les faciliten incorporar hábitos saludables. 24/03/2021 *Dimensión Educativa* EDU6.2.1.3 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra reconocer la importancia de la educación académica. 26/01/2021 EDU6.3.1.3 Atención telefónica individual con 01 PPR, quien logra vincular a sus hijos al sistema educativo. *Dimensión Ciudadanía* CID7.2.1.1 dos veces aplicado, los participantes trabajan de manera individual, conoce la Justicia Transicional y el marco jurídico. CID7.3.1.3 Se aplica dos veces los PPR realizan acciones para acceder a los servicios y rutas de atención que tienen las instituciones del Estado, según sus necesidades. CID7.3.3.2 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra fortalecer los vínculos y lazos de confianza con las redes comunitarias. 18/01/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	CID7.3.3.3 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra proponer y se vincula a acciones de participación ciudadana CID7.4.2.1 Atención telefónica individual con 01 PPR, logra conocer otras alternativas de resolver los conflictos. 26/01/2021 CID7.4.2.2 Código aplicado una dos veces, las PPR avanzan en la valoración y la participación y el uso de los mecanismos formales y alternativos de resolución y mediación de conflictos. 27/03/2021 CID7.4.2.3 Código aplicado, el PPR utiliza salidas a los conflictos en las que no media la violencia como parte de la solución. *Dimensión Seguridad* SEG8.1.3.1 Se trabaja con un (01) participante en atención presencial; identifica aspectos positivos y negativos de su contexto actual. 26/01/2021 SEG8.1.3.2 aplicado 3 veces, atención telefónica individual con 03 PPR, logran identificar y analizar entornos protectores en el contexto. 26/01/2021 SEG8.1.3.3 Código aplicado dos veces, las PPR generan acciones con sus redes de apoyo para prevenir riesgos presentes en su contexto. SEG8.1.4.1 aplicado 2 veces, los participantes identifican en su entorno familiar y comunitario personas, situaciones y espacios que amenazan su seguridad personal o la de su grupo familiar SEG8.1.4.2 aplicado 2 veces, los participantes lograron comprender y reflexionar de manera verbal o escrita acerca de las causas de los riesgos y amenazas a su seguridad. **2- RUTA DE REINTEGRACION ESPECIAL** JP-DC PdT aplicado 58 veces, los participantes, logran avanzar en el desarrollo y concertación de PDT. JPEV-PdT aplicado 20 veces; atención telefónica/presencial individual, logran recibir

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	socialización de los avances obtenidos y se concerta evaluación. *Dimensión Personal* JP/PER 1.1.1.2 Código aplicado 3 veces, atención telefónica individual, con 04 PPRE, logra reflexionar sobre efectos de prisionización en su realidad actual. 22/01/2021 JP/PER 1.1.2.2 Atención telefónica individual, con 04 PPRE, logran reflexionar sobre los efectos del GAOML en su realidad actual.22/01/2021 JP/PER 1.2.1.2 Atención telefónica individual, con un PPRE, logra mejorar sus actuaciones con los demás, en el marco del proceso de reintegración especial. 22/01/2021 JP/PER 1.2.3.1 Atención telefónica individual, con un PPRE, logra conocer sus Imaginarios y estereotipos sobre rol de género. 21/01/2021 JPPER1.2.1.3 Atención telefónica individual, con un PPRE, logra transformar narrativas predominantes efecto de su pertenencia en el GAOML y de su prisionización.21/01/2021 JPPER1.2.2.1 Atención telefónica individual, con 04 PPRE, logra conocer que es un plan de vida legal. 22/01/2021 JPPER1.2.3.1 aplicado 4 veces; Atención telefónica individual, con 04 PPRE, logra conocer sus Imaginarios y estereotipos sobre rol de género. 21/01/2021 JPPER1.2.3.2 aplicado 3 veces código trabajado con 03 PPRE, logran trabajar equidad de género. 16/03/2021 JPPER1.2.3.3 aplicado 3 veces; código trabajado con 03 PPRE, logran trabajar equidad de género. 16/03/2021 JPPER1.3.1.1 aplicado 2 veces: código trabajado con 02 PPRE, logra fortalecer sus relaciones y vínculos interpersonales. 19/03/2021 JPPER1.3.1.2 1. Código trabajado con 01 PPRE, logra establecer vínculos con sus redes de apoyo 15/03/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JPPER1.3.1.3 Atención telefónica individual, con un PPRE, logra transformar narrativas predominantes efecto de su pertenencia en el GAOML y de su prisionización.21/01/2021 JPPER1.4.1.1 aplicado 2 veces, trabajo individual con dos PPRE logran conocer concepto y significados sobre vínculos socio grupales JPPER1.4.1.2 aplicado 2 veces, trabajo individual con dos PPRE logran Comprensión la importancia de los vínculos socio grupales. *Dimensión Productiva* JPPRO 2.1.1.1 aplicado 2 veces, se trabaja con tres participantes avanzan en el conocimiento de su situación de generación de ingresos. JPPRO 2.1.1.2 aplicado 3 veces, Atención telefónica individual, con tres PPRE, logran analizar su situación de generación de ingresos. 22/01/202 JPPRO2.1.1.3 aplicado 2 veces, participantes que logran afianzamiento de sus competencias para vincularse a una actividad económica legal. JPPRO2.1.2.1, JPPRO2.1.2.2 se trabaja individualmente con 01 PPRE, quien logra activos que le permitan generar ingresos en la legalidad. JPPRO2.1.2.3 aplicado 3 veces, atención telefónica individual, con un PPRE, quien logra generar ingresos legales según las oportunidades del contexto. JPPRO2.2.1.1 Código trabajado con 01 PPRE, logra conocer las ofertas de Formación para el trabajo en su contexto.04/03/2021 JPPRO2.2.1.2 aplicado 2 veces, los dos PPRE trabajan desde el reconocimiento e importancia de la Formación para el Trabajo en el aumento potencialidades laborales. JPPRO 2.3.1.3 aplicado 2 veces; atención telefónica individual, con tres PPRE, logran fortalecer competencias para vincularse a una actividad económica legal. 25/01/2021 JPPRO2.3.1.1 aplicado 4 veces, código trabajado con 04 PPRE, logran trabajar en la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	identificación de elementos que mejoren las finanzas en el hogar. 15, 19/03/2021 JPPRO2.3.1.2 aplicado 3 veces, se trabaja de manera individual con 03 PPRE, quienes logran acceder a formación para el Trabajo. JPPRO2.3.1.3 aplicado 2 veces, los PPRE inician acciones para mejorar las finanzas del hogar. JPPRO2.3.2.2 participante trabaja en el reconocimiento de los compromisos y la responsabilidad financiera. JPPRO2.3.2.3 Los tres participantes reconocen la importancia de crear vida crediticia desde el sector financiero. *Dimensión Familiar* JPFAM3.1.1.1 Se trabajo con 01 participante, quien conoce e identifica que efectos de prisionización impactan en el grupo familiar JPFAM3.1.1.2 Código trabajado con 01 PPRE, logra Identificar y reflexionar sobre la presencia de efectos de prisionización en el grupo familiar. 04/03/2021 JPFAM3.1.1.3 La PPRE, y su familia reconocen los efectos de prisionización y el impacto generado en ellos. JPFAM3.2.1.1 aplicado 6 veces, trabajo individual y familiar donde inician a trabajar en la exploración del proyecto de vida familiar JPFAM3.2.1.2 aplicado 4 veces, Código trabajado con 04 PPRE, trabajo en aportes de la familia para el plan de vida. 15/03/2021 JPFAM3.2.1.3 aplicado 5 veces, atención telefónica individual, con un PPRE, logran organizar su plan de vida incluyendo los intereses, herramientas y activos de su grupo familiar. JPFAM3.3.1.1 aplicado 2 veces; Código trabajado con 02 PPRE, logrando trabajar en el significado de relaciones familiares. 24/03/2021 JPFAM3.3.1.2 aplicado 4 veces, código trabajado con 04 PPRE, logrando explorar y analizar las relaciones familiares. 24/03/2021 JPFAM3.3.1.3 aplicado 2 veces, los participantes implementan estrategias para mejorar relaciones familiares.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JPFAM3.4.1.1, Se trabaja con 01 PPRE, quien de manera familiar logra conocer los derechos y deberes de la familia. JPFAM3.4.1.2 Se trabaja con PPRE y su familia, revisan el buen uso de los derechos y deberes familiares JPFAM3.4.1.3 aplicado 3 veces, el PPRE y su compañera ponen en práctica los derechos y deberes familiares. JPFAM3.5.1.1 aplicado 2 veces, los dos PPRE identifican programas de recreación, cultura y deporte en su municipio. JPFAM3.6.1.1, trabajo individual con un PPRE, quien identifica pautas adecuadas de crianza para con sus hijos. JPFAM3.6.1.2 Trabajo individual que lleva a la reflexión de como imparten pautas adecuadas de crianza. *Dimensión Hábitat* JPHAB4.1.1.1 aplicado 2, Código trabajado con 02 PPRE, quien avanza en la Identificación de condiciones de vida en el hábitat. 16/03/2021 JPHAB4.1.1.2 aplicado 2, código trabajado con 02 PPR, logra organización y así vivir adecuadamente en su hábitat. 16/03/2021 JPHAB4.1.1.3 aplicado 3 veces, Código trabajado con 03 PPR, logra generar acciones para mejorar su hábitat. 16/03/2021 JPHAB4.2.1.1, durante la actividad el PPRE, identifica formas y mecanismos para acceder a programas de vivienda. JPHAB4.2.1.2 aplicado 5 veces, Código trabajado con 05 PPR, logran analizar mecanismos y modalidades de acceso a vivienda 26/03/2021 JPHAB4.3.1.1, Actividad individual donde la PPRE identifica la importancia de acceder a programas de mejoramiento de vivienda JPHAB4.3.1.2, Actividad individual, que permitió reflexionar frente al acceso al sistema financiero JPHAB4.3.1.3 aplicado 2 veces, aquí los PPRE, aplican acciones encaminadas a la planificación financiera

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JPHAB4.4.1.1 aplicado 7 veces, código trabajado con 07 PPR, quienes trabajan en la evaluación del entorno físico de su lugar de residencia. 26/03/2021 JPHAB4.4.1.2 aplicado 5 veces, Código trabajado con 05 PPR, avanzan en el análisis de su rol en la comunidad a la que pertenece. 19/03/2021 JPHAB4.4.1.3 aplicado 2 veces, actividad individual donde los participantes reconocen y aplican acciones para mejorar su relación con el hábitat. JPHAB4.5.1.1 aplicado 3 veces, a partir de trabajo individual los PPRE, las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria JPHAB4.5.1.2 aplicado 2 veces, en la actividad los PPRE, reflexionan sobre los mínimos que utilizan para la seguridad alimentaria JPHAB4.5.1.3 aplicado 2 veces, se ejecutan acciones para garantizar su seguridad alimentaria. 21/01/2021 JP/SAL 5.3.1.3 Atención telefónica individual, con cuatro PPRE, logran Implementar acciones para reducir las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida. 25/01/2021 *Dimensión Salud* JPSAL5.2.2.2 aplicado 2 veces, aquí los PPRE, dan importancia de recibir atención especializada en salud. JPSAL5.3.1.1 aplicado 2 veces, identifican afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida. JPSAL5.3.1.2 aplicado 3 veces, los tres PPRE analizan sobre las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida JPSAL5.3.2.1, El PPRE conoce desde su EPS oferta de programas y actividades de salud mental. JPSAL5.3.2.2 aplicado 2 veces, presta atención a participar en programas y actividades de salud mental JPSAL5.4.1.1 aplicado 2 veces, Atención telefónica individual con 02 PPR, identifican

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	aspectos relacionados con una vida saludable. 26/01/2021 JPSAL5.4.1.2 aplicado 3 veces, Código trabajado con 03 PPR, avanzan en el proceso de autocuidado. 19/03/2021 JPSAL5.4.1.3 Código aplicado una vez, la PPR y su compañera emprenden acciones que les faciliten incorporar hábitos saludables. 24/03/2021 *Dimensión Educativa* JPEDU6.1.1.1 atención telefónica individual, con dos PPRE, logran conocer los factores que inciden en el proceso educativo. 22/01/2021 JPEDU6.1.1.2 Atención telefónica individual, con dos PPRE, logra reflexión y valoración de la educación. 22/01/2021 JPEDU6.1.1.3 aplicado 2 veces, atención telefónica individual, con dos PPRE, logran implementar algunos ajustes que inciden en su proceso educativo. 22/01/2021 JPEDU6.2.1.3 aplicado 2 veces, atención telefónica individual, con dos PPRE, logran recibir información sobre la vinculación y permanencia en procesos educativos. 22/01/2021 JPEDU6.3.1.1 aplicado 4 veces, atención telefónica individual, con 04 PPRE, logran recibir información sobre los derechos y la vinculación a la oferta educativa para los NNA. 21/01/2021 JPEDU6.3.1.2 aplicado 3 veces, Atención telefónica individual, con tres PPRE, reflexionan acerca del derecho a la educación y la importancia de garantizar la vinculación de los NNAJ. 20/01/2021. JPEDU6.3.1.3 aplicado 3 veces, actividad que permitió garantizar la vinculación de los NNA al sistema educativo. *Dimensión Ciudadanía* JPCID7.1.1.3, atención telefónica individual, con 01 PPRE, logra relacionar el marco de Justicia Transicional con su proceso jurídico actual. 28/01/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JPCID7.2.1.2, Logra trabajar sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario JPCID7.2.2.1 aplicado 3 veces, Atención telefónica individual, con un PPRE, logra Conocer el marco jurídico de justicia y paz. 21/01/2021 JPCID7.2.2.2 aplicado 2 veces, código trabajado con 01 PPR, reflexiona sobre las obligaciones de su JPCID7.2.2.3 Logran dar Cumplimiento con las obligaciones jurídicas adquiridas en el marco de justicia y paz. JPCID7.3.1.1 aplicado 2 veces, de manera individual con 02 PPR, logran iniciar fortalecimiento de vínculos con instituciones. 15/03/2021 JPCID7.3.1.2 código aplicado 2 veces donde los PPRE logran reflexionar sobre la importancia de fortalecer los vínculos institucionales JPCID7.3.1.3 aplicado 2 veces, Atención telefónica individual con 02 PPR, logran identificar y gestionar tramites en instituciones del Estado presente en el territorio. 26/01/2021 JPCID7.3.2.1 Código aplicado tres veces, los PPRE conocen mecanismos para la sana convivencia JPCID7.3.2.2 Código trabajado con 03 PPR, logrando reflexionar sobre sus habilidades y dificultades para la sana convivencia 04/03/2021 JPCID7.3.2.3 Código aplicado a tres PPRE, reconocen la importancia de las emociones en la resolución pacífica de conflictos *Dimensión Seguridad* JPSEG8.1.2.1 aplicado 2 veces, los PPRE identifican y conocen organizaciones cívicas, sociales y comunitarias con las que puede crear redes desde su contexto. JPSEG8.1.2.2 Código trabajado con dos PPRE, quienes analizan la importancia de los entornos protectores JPSEG8.1.2.3 Código trabajado con dos PPRE, quienes organizan acciones con sus

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	redes de apoyo para prevenir riesgos presentes en su entorno cercano. JP/SEG 8.1.3.1 Atención telefónica individual, con un PPRE, logra identificar riesgos en su entorno familiar y comunitario. 21/01/2021 JPSEG8.1.3.2 Atención telefónica individual, con un PPRE, logra reflexionar sobre los riesgos de s entorno familiar y comunitario. 25/01/2021 JPSEG8.1.5.1 Se trabaja con dos PPRE quienes aceptan e identifican sus habilidades, herramientas y elementos del entorno para resolver los conflictos de manera no violenta. JPSEG8.1.5.2 aplicado 2 veces, los dos PPRE reflexionan sobre la resolución asertiva de conflictos **3- RUTA DE REINCORPORACION** Psico_1 aplicado 5 veces, se trabaja con 04 participantes acerca de situaciones personales, Psico_2 aplicado 5 veces, Se trabaja con 04 participantes frente a situaciones de relación de pareja y afectaciones familiares frente al covid19. Psico_5 aplicado 2 veces, Se trabajo sobre Información y orientación del proceso en general a dos Participantes Sost_Ec_1 aplicado 3 veces, se trabajo con 04 participantes en la Formulación, evaluación, implementación y seguimiento de proyectos productivos individuales. Sost_Ec_2 aplicado 21 veces, e trabaja de manera individual/presencial con 036 participantes y telefónica con 02 participantes, se logra adelantar seguimiento, entrega y orientación frente a los proyectos productivos. 10, 11, 25/02/2021 - 13,18/05/2021 - 22/06/2021 Fam_1 aplicado 23 veces, donde se trabajó de manera individual/presencial y telefónica con 05 participantes, se logra indagar temáticas familiares y referentes a la prevención Covid19

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	GESTIONES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA - Apoyo en la elaboración de acta # 000001 Caso Riesgo Jurídica GT Barrancabermeja, PPR 0446-18 -Apoyo en gestión documento denuncio facilitado por PPRE CODA 23-02559 vía WhatsApp, para el respectivo tramite. Jurídico GT Bucaramanga Se utilizaron estrategias lúdicas y medios audiovisuales enviados a través de WhatsApp algunos trabajados desde la presencialidad, varios códigos fueron aplicados en repetidas ocasiones; en este sentido se logra avanzar en actividades desde todas las dimensiones. Corte 30/06/2021 **ATENCION FAMILIA** Durante la vigencia se logra atención a los grupos familiares números 31402 – 33944 - 30441 - 31390 - 23859 y a 05 participantes de Reincorporación Codas números 60-01415 - 60-12370 - 60-11322 - 60-11299 - 60-08009. 31390 – 30440 - Codas 60-08009 - 60-11299 - 60-11322 - 60-12370 - 60-01415. Se orientan y trabajan temáticas de situación familiar ante la dinámica del Covid19, relación de pareja, roles, entre otras. 19,20,21,22/04/2021 30/06/2021
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	Dando cumplimiento a la terminación del contrato correspondiente al primer semestre de 2021 se realizó revisión y seguimiento a los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica y formación para el trabajo de la población asignada. Mediante el desarrollo de las actividades de concertación, asesoría y seguimiento a los planes de trabajo se ha dado continuidad al acompañamiento psicosocial para el avance hacia el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y su ruta de reintegración con eje reconciliador propendiendo por el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cumplimiento de los requisitos para la culminación exitosa del proceso de reintegración. De 33 participantes asignados 30 de ellos cuentan con máximo nivel en la ruta, equivalente al 91 %, el 9% restante corresponde a tres participantes que no cuentan con máximo nivel, habiéndoles ofrecido las alternativas pertinentes en zona para adelantar la gestión y lograr validación y consecución de soportes. **1-TERMINACIONES FA -FPT 15** -PPR Coda 12-00548, se diligencia acta de Culminación FA y se carga en SIRR. 12/02/2021 -PPR Coda 12-00548, se diligencia acta de Culminación FPT y se carga en SIRR. 12/02/2021 - Se logra gestión de 12 actas de terminación FPT, participantes Justicia y paz, teniendo en cuenta el criterio de los 3 años a partir del 20 de junio de 2018 para los casos con máximo nivel aprobado de Ciclo 5 y ciclo 6. Corte 21/06/2021 CODAS 23-02641 - 23-0260123 – 0254323 – 02524 -23-02544 - 23-02578 - 1549-06 - 23-02610 - 23-0261223 – 0254023 - 0010523-02580 **2-PROYECCIONES y/o CULMINACIONES DURANTE LA VIGENCIA: 01** En cumplimiento MEM21-001552 proyección culminaciones 2021, se envía reporte de 01 PPRE proyectado a culminar en el mes de abril, el cual cumple con los requisitos. 12/02/2021 -Se logra la culminación exitosa de 01 participante coda 12-00548 – en este sentido se diligencian La terminación por culminación el beneficio de salud - Actualización de su historia de vida en SIRR. Postulación modulo SIRR - Descargue acto administrativo de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta. 16/04/2021 e. Notificación personal del acto administrativo. 21/04/2021 **3-MONITOREOS POST: 04** para la vigencia se cuenta con un total de cuatro culminados priorizados en la estrategia de seguimiento post. -Participante Coda 1119-06, del municipio de Sabana de Torres -Participante Coda 1448-10 del municipio de Sabana de Torres -Participante Coda 0730-10 del municipio de Sabana de Torres -Participante Coda 12-00548 del municipio de Sabana de Torres. **4- ATENCIÓN POR DEMANDA A CULMINADOS,** Durante la vigencia se logra atención por demanda a los culminados del proceso del municipio de Sabana de Torres y Rionegro bajo CODAS 20-005411119-06 23-000740149-110730-10 - 1448-10 - 21-00310 - 30-01650 - 23-01462 - 23-00415 20-00704 - 20-00374 - 20-00920 - 0336-05 a quienes se les orientó temáticas relacionadas con vinculación laboral, traslados salud, relación de pareja, proyectos productivos, vacunación y Diagnostico Covid19. 19,20,21/04/2021 - 19,20/05/2021
11 registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	De acuerdo al objetivo del punto 11, durante la vigencia se realizaron continuos contactos telefónicos con la alcaldía municipio de Sabana de Torres; en este sentido se logró retomar la articulación, gestando la inclusión de la Política Publica de Reintegración y Reincorporación en el plan de desarrollo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	1-CONTACTOS DE ARTICULACION INSTITUCIONAL -Se mantuvo contacto con la Policía Nacional frente a los procesos adelantados ante UNP. Logrando contacto con padrino asignado. 08/01/2021 -Se realiza contacto telefónico con la alcaldía de Sabana de Torres, actor externo donde obtiene información frente a emergencia en salud pública que afronta el municipio. 25/05/2021 -Se logra entrega propuesta proyectos productivos al actor externo alcaldía de sabana de Torres. 21/04/2021 -Participación en la Jornada de Capacitación sobre Rutas de Protección frente a amenazas cuyas víctimas sean personas en proceso de reincorporación y/o reintegración, líderes y lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos; liderada por la Gobernación de Santander, en trabajo mancomunado con la ARN y la UNP. 16/06/2021 -Contacto con la alcaldía de Sabana de Torres, revisión de avances en la implementación de líneas estrategias en Reintegración y Reincorporación del plan de desarrollo. 24/06/2021 Se registra en SIRR seguimiento a actor externo alcaldía de Sabana de Torres, referente a participación capacitación Rutas de Protección. Acta #000306. 16/06/2021 **2-REGISTROS SIRR** - Se logró registro en SIRR modulo actores externos la gestión No GES_08491, primer contacto articulación institucional alcaldía de Sabana de Torres. 01/02/2021 -Se logra cargue en SIRR registro de bachiller y máximo nivel de 01 PPRE 23-02651. 03/02/2021 -Se logra registro en SIRR modulo actores externos gestión No GES_08491, seguimiento alcaldía de Sabana de Torres. Corte 31/03/2021 -Se logra cargue de 06 documentos, inherentes al proceso de reintegración de 01

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	culminado Coda 12-00548 en SIRR documentos adjuntos. Corte 27/04/2021 -Se registra en SIRR Postulación de 01 culminado Coda 12-00548. -Aplicación de encuesta acompañamiento Post. 09/04/2021
12. Fidelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante la vigencia se desarrolló y fidelizo la información para los procesos de Reintegración y Reincorporación referenciados en el periodo de enero a junio de 2021 de la siguiente manera: **1-INFORMES DE AVANCE 02** -Durante el periodo de ejecución se realizaron de acuerdo a solicitud dos informes de avance de los participantes Coda 03-00714CP - 03-05039 insumo para proceso jurídico de los mismos. **2-APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS** **-**Caracterizaciones: 16 aplicados en sesión psicosocial, insumo necesario para caracterización. -Encuestas Hábitat 16 aplicados en sesión psicosocial, insumo necesario para caracterización. - Instrumentos de Empleabilidad 50 aplicados en sesión psicosocial, insumo necesario para caracterización. -Registro de acuerdos aplicativo ARPA 380 -Planes de Trabajo (resumen de acuerdos) 11 - Diligenciamiento de instrumento para el seguimiento al plan Nacional de Vacunación a 04 participantes Codas 23-02651 - 23-02706 - 60-12370 priorizados en etapa 50 -59 años. - Aplicación y seguimiento de instrumento COVID19 Reintegración Versión 2, a 01 participante CODA 0570-16, con diagnostico positivo. 16/06/2021 - Se cargan en SIRR modulo Terminación de beneficios 13 actas de agotamiento FPT Justicia y Paz. 21/06/2021 - Aplicación 01 encuesta rápida instrumento de percepción de JYP aplicativo ARPA. 23/06/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	3-CARGUE DE DOCUMENTOS PROCESO PARTICIPANTES -Actualizaciones de estado FPT 45 formaciones correspondientes al Seminario Contexto Financiero empresarial sus canales y Servicios. -Se realiza cargue en documentos adjuntos SIRR de 45 diplomas correspondientes al Seminario Contexto Financiero empresarial sus canales y Servicios -Visitas ISUN, registro digitación modulo BIE – SIRR: 10 visitas -Registro Máximo Nivel: 02 - PPRE 23-02651 -Registro bachiller: 01 - PPRE 23-02651 -Actas de entrega proyectos productivos: 04 -Registro cambio de estado BIE: 02 -Cargue SIRR modulo documentos adjuntos 02 certificados FPT SENA, a participantes coda 23-02610 - 23-02706. 12/05/2021 -Se crea y matricula en SIRR modulo FPT 01 formación complementaria denominada avanzado para trabajo seguro en alturas -Se crea en SIRR formación complementaria Mercadeo visual para comercio electrónico -Actualización Base notificación: 04 reportes
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante la vigencia del contrato entre el 05 de enero y el 30 de junio, se adelantaron espacios de capacitación y articulación necesarios para el avance transversal del proceso **1-PLATAFORMA TEAMS** **a-Reuniones de Equipo: 03** -Asistencia y participación de reunión equipo liderada por el coordinador del GT y asesores, inicio de la vigencia 2021. 14/01/2021 -Asistencia y participación de reunión mensual de equipo liderada por el coordinador del GT y asesores, con el objetivo de revisar avances GT 24/02/2021 -Participación reunión equipo GT Santander – Magdalena Medio, convocada por

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	coordinador, con el objetivo de integrar la regional. 25/05/2021 **b-Capacitaciones y Talleres 27** -Participación reunión virtual plataforma TEAMS, Gestión y seguimiento proyectos de Reincorporación, liderada por el asesor productivo. 26/01/2021 -Participación reunión virtual plataforma TEAMS, Sensibilización riesgos de la información. 23/02/2021 -Participación reunión informes de avance ruta especial. 04/03/2021 -Participación capacitación gestión documental. 29/03/2021 -Participación Capacitación Seguridad de Información. 23/04/2021 -Taller Derechos del Consumidor financiero, enmarcada en presentar los comentarios y experiencias con las entidades financieras en la apertura de cuentas, en el acceso al crédito y aclarar los procedimientos para presentar quejas y denuncias a la Superintendencia. 28/04/2021 -Asistencia capacitación UNHCR procesos migratorio, con el objeto de afianzar conceptos e insumos para la población directa e indirecta proveniente de Venezuela. 30/04/2021 **-** Socialización Orientaciones Reunificación Familiar, cuyo propósito fue brindar elementos para para dar respuesta a las personas en reincorporación que solicitan a los GTs asesoría para trámites relacionados con el proceso de Reunificación familiar. 19/04/2021 - Participación taller educación financiera: manejo del crédito agropecuario. 26/04/2021 - Asistencia Mesa de trabajo Estrategias seguimiento a convenio _ Etapa productiva. 15/04/2021 - Asistencia Socialización CaPAZcidades-Plan Nacional De Vacunación, enmarco presentación del instrumento del plan nacional de vacunación para su consulta. 08/04/2021 -Participación reunión informes de avance ruta especial, con el objetivo de actualizar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	dinámicas inherentes al proceso de reintegración especial en el marco de la ruta. 10/05/2021 - Participación capacitación espacio virtual de entrenamiento Reincorporación, región nororiental, módulo componente salud. 03/05/2021 - Participación capacitación Teams, temática copias de seguridad; revisión de funcionamiento de las copias de seguridad y disposiciones generales. 07/05/2021 -Participación jornadas de fortalecimiento con DIAN e INVIMA, cuyo objeto enmarco brindar el fortalecimiento de capacidades técnicas a los diferentes actores (Productores locales y Organizaciones de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria – ACFC, Operadores de los programas, entidades públicas, privadas y sociedades de economía mixta que manejen recursos públicos) para el abastecimiento de alimentos. 07/05/2021 - Participación espacio para analizar y orientar los casos relacionados con reunificación familiar, temas de personas con familiares venezolanos. 06/05/2021 - Participación jornada de alineación de Seguridad y Salud en el Trabajo por la herramienta Teams. 12/05/2021 -Participación reunión virtual temática sobre situación actual de Reincorporación. 10/05/2021 -Participación virtual Teams Charla manejo de las emociones, procesos de adaptación y estilos de afrontamiento. 21/05/2021 - Participación conversatorio salud mental conversatorio “Aprendiendo a vivir el cambio en familia. 14/05/2021 -Participación jornada de entrenamiento Justicia y Paz grupo N°1 - Se enmarco en Terminación del Proceso Reintegración Especial (Configuración de las causales de suspensión de beneficios y/o pérdida de beneficios, Cumplimiento del periodo obligatorio impuesto por la autoridad judicial o renuncia voluntaria del proceso de Reintegración Especial, validación Jurídica,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	una vez cumplido el periodo obligatorio se puede renunciar, Cambio de proceso). 11/06/ 2021 - Participación de Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. 26/05/2021 -Participación reunión Pruebas Saber ICFES: con la finalidad de orientar sobre las Pruebas Saber, ICFES, cómo acceder a la plataforma, fechas entre otros temas liderada por compañeros de Magdalena Medio. 20/05/2021 -Participación Capacitación Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género). 16/06/2021. -Participación Capacitación Rutas de Protección, la Gobernación de Santander, en trabajo mancomunado con la ARN y la UNP, y en cumplimiento con las responsabilidades constitucionales, legales y funcionales, les convoca a participar en la Jornada de Capacitación sobre Rutas de -Protección frente a amenazas cuyas víctimas sean personas en proceso de reincorporación y/o reintegración, líderes y lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos. 16/06/2021 - Participación acciones de Entrenamiento Justicia y Paz a través de plataforma Teams. 25/06/2021 **c-Articulaciones: 08** -Participación de reunión de articulación alcaldía de Sabana de Torres revisión Plan de desarrollo. 26/02/2021 -Reunión articulación ejecución plan de acción 2021 convenio SENA-ARN 020 de 2018. 18/02/2021 -Participación de reunión equipo lineamientos reactivación gradual atención presencial MEM21-001900

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Participación reunión seguimiento plan de accion 2021 convenio 020-2018 ARN – SENA -Participación Socialización Modelo Educativo Maestro Itinerante a Instituciones educativas en municipios (Sábana de Torres, Barbosa, El Socorro). 12/02/2021 Asistencia a Capacitación - Creación acta de entrega de bienes e insumos BIE - SIRR. 02/02/2021 -Participación socialización oferta institucional secretaria mujer y equidad de género, donde se dieron a conocer las rutas de atención, como parte de las actividades contenidas en el plan de acción de la Mesa de Reincorporación.05/05/2021 - Participación Teams socialización SISBEN IV: ARN - Secretaria de Planeación; con el fin de realizar socialización virtual del SISBEN IV. 21/05/2021 -Participación Socialización oferta MINTIC. El objetivo de la Jornada es socializar la Oferta del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC- para la Transformación Digital de las formas Asociativas de Reincorporados, con los siguientes Programas. 17/06/2021 **d- Encuentros estrategias comunitarias: 03** -Participación reunión estrategia de Genero recolección de insumos estrategia comunitaria. 17/03/2021 -Participación en el marco de la estrategia comunitaria Paralelos ejecutada en el municipio de Girón de reunión articulación WORL VISION y ARN. 16/06/2021 -En el marco de la estrategia Equilibrio Genero y Familia se dio participación al Taller Retos de la vida en Civilidad, actividad familiar la cual permitirá trabajar temáticas relacionadas con efectos de prisionización y efectos de pertenencia al grupo armado. 21/06/2021 **e- Espacios de bienestar: 02** - Participación reunión cuidado al cuidador- Dia de la MADRE. Espacio con el objeto de tener reflexión sobre la importancia del cuidado y esparcimiento.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Participación charla manejo de duelo, liderada por Talento Humano ARN Bogotá, espacio en el que podrán compartir experiencias y brindarles un acompañamiento en este momento de perdida y duelo. 24/06/2021
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la vigencia del contrato se realizaron acciones pertinentes a la organización y entrega de gestión documental al área correspondiente. 1-Planillas de atención Psicosocial enviadas al área de digitación. Corte 30/06/2021 - 103 Planillas de atención Psicosocial, ruta de reintegración especial, atenciones a través de llamada telefónica y o virtual. -44 Planillas de atención Psicosocial, ruta de reintegración regular, atenciones a través de llamada telefónica y o virtual - 35 Planillas de atención Psicosocial, 9ruta de reincorporación, atenciones a través de llamada telefónica y o virtual -Se logra participación de reunión GD, lineamientos entrega de documentos referentes a los diferentes procesos. 29/03/2021 -Se logra él envió de archivo dos archivos FUID a gestión documental relacionando documentos físicos y digitales al área encargada insumo de gestión documental correspondientes a los meses de enero-febrero-marzo-abril y mayo Corte 30/06/2021 a-06 archivos PDF Planes de Trabajo PDT colectivos ruta especial JYP b-11 archivos PDF Planes de Trabajo PDT individuales ruta regular. c-01 archivos PDF Plan de Trabajo PDT individual ruta regular.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	d-04 archivos PDF Planillas Asistencia FEB-MAR-ABR -MAY FPT ruta Reincorporación. e-06 archivos PDF Planillas Asistencia FEB-MAR-ABR -MAYOFPT ruta Reintegración especial. f-04 archivos PDF Planillas Asistencia FEB-MAR-ABR-MAY FPT ruta Regular. 1-Se logra él envió de archivo FUID a gestión documental relacionando documentos físicos y digitales al área encargada insumo de gestión documental correspondientes a los meses de mayo y Junio Corte 30/06/2021
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron acciones inherentes al objeto contractual, aquí relacionadas. -06 reportes socialización de decretos presidenciales a los participantes del proceso. Corte 30/06/2021 - 06 reportes novedades inasistencia-capturas-fallecidos-cambio residencia JYP. Corte 30/06/2021 -01 reporte base vivienda reintegración, base gestión oferta individual. 21/04/2021 -07 reportes de cronograma de actividades correspondientes al primer semestre de manera mensual. Corte 30/06/2021 -10 reportes diario novedades de Reincorporación. Corte 30/06/2021 - 16 Reportes ALISSTA seguimiento condiciones de salud. Corte 30/06/2021 -01 Encuesta de percepción UDES, con el fin de conocer la percepción de las personas en proceso que participaron en la formación de la escuela empresarial udeista. 21/06/2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	01-Reporte base Análisis de contexto territorial de seguridad- mayo – junio. 18/06/2021
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones establecidas generales del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta/logro No 1 Durante la vigencia se logró avanzar en el proceso diagnostico de las estrategias comunitarias Paralelos y Equilibrio	-Asistencias, registros fotográficos, nformes diagnósticos.
Meta/logro No 2 Acompañamiento Estrategia Maestro Itinerante Participantes municipio de Sabana de Torres	-Asistencias, registros fotográficos, seguimientos
Meta/logro No 3 Articulación con entidades municipales como el centro de convivencia, alcaldía de Sabana de Torres, Indercultsa	-Asistencias y actas
Meta /logro No 4 Se mantiene espacio de atención ARN en articulación con la alcaldía Municipal.	-NA

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del primer semestre, se llevó a cabo un proceso asertivo, a pesar de la situación general de Pandemia a causa del virus Covid19, se logró adaptación a la virtualidad y a las atenciones a través de llamadas telefónicas, sin desmejorar la calidad y calidez en la atención de los participantes se desarrolló de acuerdo a sus necesidades, permitiendo avances en la calidad de vida con efectos positivos a nivel personal y familiar y de permanencia en el territorio.

Se recomiendan espacios de asesoría y seguimiento jurídico a los participantes que están en Sabana de Torres.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio

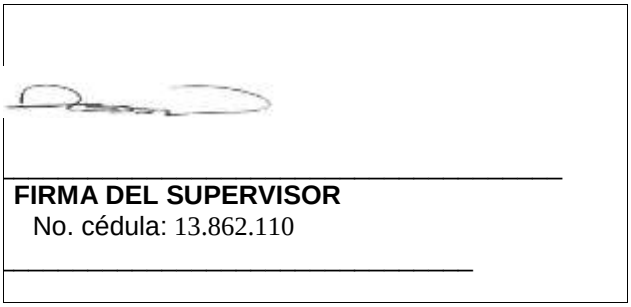
18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

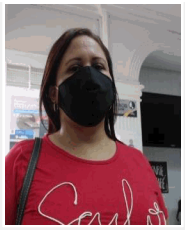
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 13.862.110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2203**

Fecha: 17/06/2020 **Ciudad:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)

Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO **Eps:** SALUD TOTAL

CC: 63461735 **Nombre:** URUETA ATENCIO MARISOL **Edad:** 47 AÑOS 2 M **Genero:** FEMENINO

Fecha Nacimiento: 03/04/1973 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** PSICOLOGA REINTEGRADORA II

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
ARN	PROFESIONAL SPICOLOGA	NINGUNA	NO APLICA	3	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

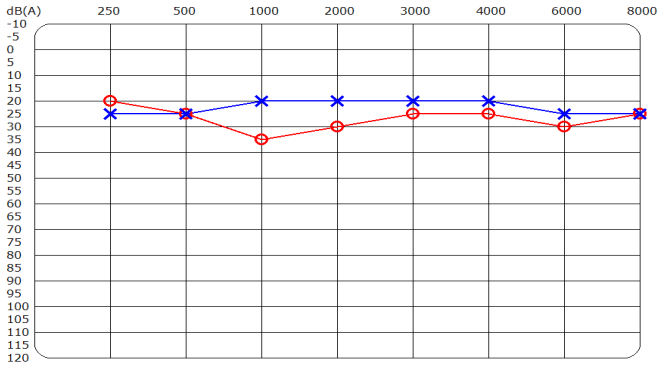
CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 8 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

Marca y Referencia audiometró utilizado: OSCILLA SM910 **F. Ultima Calibración:** 2018-12-19

O : Vía aérea del OD X : Vía aérea del OI

< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL

Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	20	25	35	30	25	25	30	25
VAOI	25	25	20	20	20	20	25	25

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Leve(25 - 40 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
H932	OTRAS PERCEPCIONES AUDITIVAS ANORMALES	DERECHO	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	IZQUIERDO	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

OD : SENSIBILIDAD AUDITIVA DE GRADO LEVE CON CONSERVACIÓN DE FRECUENCIAS AGUDAS OI : AUDICION NORMAL

FONOAUDIÓLOGO



Firma:

Nombre: SEPULVEDA VILLAMIZAR ANGELLA VIVIANCI

R. M.: 1503358 **L.S.O.:**

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: URUETA ATENCIO MARISOL

CC 63461735



GRUPO HISESA IPS

CERTIFICADO DE VACUNACION

No. 000228

MARISOL URUETA ATENCIO

Nombre y Apellidos

63.461.735

Documento



VACUNA	DOSIS	FECHA	LOTE	VACUNADOR
VACUNA DEL TETANO	1ra.	17/06/2020	220800619B	

17 / 06 / 2020

Fecha de Expedición

Cra. 28 No. 20-13 B. San Alonso
(57) 6431745 ext. 4 316 8347402

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 3.858

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	06 MES	2020 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	**EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
URUETA ATENCIO MARISOL	FEMENINO	47	CC (Tipo)	63461735 (Número)

Cargo	EPS	AFP	ARL
PSICOLOGA REINTEGRADORA II	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL	PERFIL LIPÍDICO
EXAMEN AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	TEST PSICOLÓGICO 16 PF
GLICEMIA	ELECTROCARDIOGRAMA EKG
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	VACUNA DE TETANO

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : NUTRICIONAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	SVE VISUAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE AUDITIVO	CONTROL DE PESO
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE CARDIOVASCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	SVE PSICOSOCIAL	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	SVE OSTEOMUSCULAR	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

APTO PARA EL CARGO, SE APLICA VACUNA TETANO, FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , EDUCACIÓN POSTURAL EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO , PAUSAS ACTIVAS EN JORNADA LABORAL , USO DE EPP Y USO DE MASCARILLA PARA PROTECCIÓN DE LA PANDEMIA , CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO , NIEGA FIEBRE , NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS , NIEGA SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES , NIEGA CONTACTO CON PERSONA DIAGNOSTICADA COVID 19

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:



Nombre: COMBARIZA NOCUA ADRIANA STELLA

R. M.: 10116 **L.S.O.:** 6217

Código de Seguridad

P101V1B3858

Aspirante o Trabajador

Firma:





Nombre: URUETA ATENCIO MARISOL

CC: 63461735

INFORME PSICOLOGICO INTERPRETATIVO, PRUEBA 16 PF
CARGO – PROFESIONAL REINTEGRADOR II

MARISOL URUETA ATENCIO
EDAD: 47 AÑOS
CEDULA DE CIUDADANIA: 63.461.735
EMPRESA: ARN
FECHA: JUNIO 17 DE 2020

La prueba psicológica aplicada permite identificar los siguientes rasgos significativos de personalidad, aspectos morales y éticos dentro de su desempeño profesional, las competencias requeridas para el perfil del cargo a desempeñar, tales como:

COMPETENCIAS INTELECTUAL:

Su estilo intelectual es práctico, de marcados intereses realistas. Convencional alerta a las necesidades día a día. Inquieta por hechos e intereses inmediatos. Evita cualquier cosa a largo plazo, guiada por realidades objetivas, depende de un juicio práctico.

Algo sobrio, taciturno, seria tiende a ser comunicativa, cuidadosa, reflexiva, cautelosa no solo en su lenguaje y conducta, sino también en los procesos de pensamiento.

Tiende a ser de pensamiento profundo y puede ser creativo cuando se combina con una inteligencia superior. Suele ser responsable y tomar muy en serio su trabajo por lo que puede ser muy apreciado por sus jefes.

COMPETENCIAS EMOCIONAL:

Su perfil muestra salud mental.

En general emocionalmente estable, maduro, se enfrenta a la realidad siendo tranquilo y estable en sus intereses. Canaliza su energía en la consecución de sus objetivos y metas

COMPETENCIAS SOCIALES:

La candidata tiende a ser extrovertida, se le facilita relacionarse con pares y adultos.

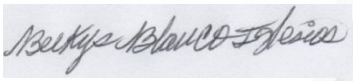
Es dependiente en su pensamiento como en el modo de comportarse.

COMPETENCIA ÉTICAS:

Se percibe atenta a las normas y los parámetros de trabajo. Se sentirá cómodo en un entorno con marcos de referencias claros. Respetuoso de las jerarquías y con un buen manejo de las relaciones corporativas.

CONCEPTO:

La candidata, presenta un perfil que cumple con las habilidades de competencias requeridas y de formación para desempeñarse en el cargo es indispensable brindar orientación y seguimiento en su desempeño laboral con el objetivo que su labor sea más eficaz y eficiente.



Psi. Belkys Blanco Iglesias
Esp. En Salud Ocupacional / Lic. 003091

Maria Urueta
C.C 63461735
12 de Junio de 2020

HISESA
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com



EXAMEN DE EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 10,027

Fecha: 17/06/2020 **Municipio:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **CC:** 63461735 **Nombre:** URUETA ATENCIO MARISOL **Edad:** 47 AÑOS 2
Genero: FEMENINO **Profesión o Cargo:** PSICOLOGA REINTEGRADORA II **Empresa:** PARTICULARES
Eps: SALUD TOTAL **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO **F. Último Examen:** 2 ANOS
Lugar del Último Examen: . **Motivo Consulta:** ´´EXAMEN PERIODICO DE LAEMPRESA´´

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	SI
TIPO DE USO	PERMANENTE
TRAE RX	SI
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	SI USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 20	30	N/A	NO APLICA	20/ 20	20
O.I:	NO APLICA	20/20	30	N/A	NO APLICA	20/20	20
A.O:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: **PRESENTES Y NORMALES**

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**

VISIÓN PROXIMA: **NORMAL**

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

QUERATROMETRÍA

OJO IZQUIERDO: **K´ =**

OJO DERECHO: **K´ =**

REFRACCIÓN

OJO DERECHO

OJO IZQUIERDO

RX FINAL

OJO IZQUIERDO	ADD	175
OJO DERECHO	ADD	+175

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H524	PRESBICIA	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

INCLUIR EN EL PVE VISUAL

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA OCASIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA



Firma:

Nombre: SERRANO NEIRA CAROLINA

R. M.: 03757 **L.S.O.:**

PACIENTE



Firma:

Nombre: URUETA ATENCIO MARISOL

CC: 63461735

IPS COMFENALCO SANTANDER

LABORATORIO CLINICO MEDICAL S.A.S

NIT. 900895138-2

REPORTE LABORATORIO CLINICO

HISTORIA:	63461735			**PACIENTE :**	MARISOL URUETA ATENCIO
EDAD:	47 Años	**GENERO:**	Femenino	**ORDEN:**	20200617015
DIRECCIÓN:	.1	**TEL:**	3174172036	**FECHA INGRESO:**	2020-06-17 09:23
EPS:	HISESA			**FECHA IMPRESIÓN:**	
EMPRESA:					

Examen	Resultado	Unidades		Inter. Biólogico de Ref.
QUIMICA				
GLUCOSA	82.0	mg/dL		70.0 - 107.0
PERFIL LIPIDICO				
COLESTEROL TOTAL	284	mg/dL	*	0 - 200
Normal: <200 Limite alto: 200-239 Alto: >=240				
Dato confirmado por reproceso.				
COLESTEROL HDL	44.9	mg/dL		35.0 - 70.0
Elevado: <35 Bajo: >70				
TRIGLICERIDOS	424	mg/dL	*	0 - 150
Normal: <150 Riesgo moderado: 150-199 Elevado: 200-499 Muy elevado: >=500				
Dato confirmado por reproceso.				
COLESTEROL LDL	148.1			
COLESTEROL VLDL	75			

Eddyth Natalia Rueda R
C.C 63.505482
Bacterióloga

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio